

NORMAS PARA PARTICIPAR EN LA COPA

1° Para participar en la copa es condición imprescindible que los Clubes, hayan pagado las cantidades que tengan pendientes con la AFAS, derivadas de las sanciones por tarjetas, fichas etc, acumuladas durante el campeonato de liga.

Estas cantidades deberán abonarse antes de la entrega de trofeos de la liga.

El club que para esa fecha no este al corriente de pagos no será incluido en la copa ni tampoco en la liga de la temporada siguiente.

2° La copa se jugará por el sistema de eliminatorias directas a doble partido.

3ª Los emparejamientos se realizarán según la clasificación obtenida en la deportividad de la liga anterior, (se clasifican los ocho primeros).

4° Los partidos de ida se jugarán en los campos de los equipos con peor clasificación y los de vuelta en los de mejor clasificación.

5° El pase a la siguiente ronda se decidirá por diferencia de goles en el computo global de los dos partidos, siendo determinante en el caso de empate a goles el mayor numero de goles marcados fuera.

Si a pesar de esto continuase la igualdad, se jugara una prórroga de 30 minutos, concluyendo esta en el momento que uno de los dos equipos marque un gol (GOL DE ORO), pero si no hay goles durante los 30 minutos, se procederá al lanzamiento desde el punto de penalti.

6° La final se jugará a un solo partido en el campo del equipo mejor clasificado en la deportividad.

7ª En la competición de copa la acumulación de dos tarjetas implicará un partido de sanción.

8ª La alineación indebida de algún jugador, la incomparecencia de algún club, o la retirada del terreno de juego antes de la conclusión de un partido implicará la eliminación de dicho equipo.

A. F. A. S.